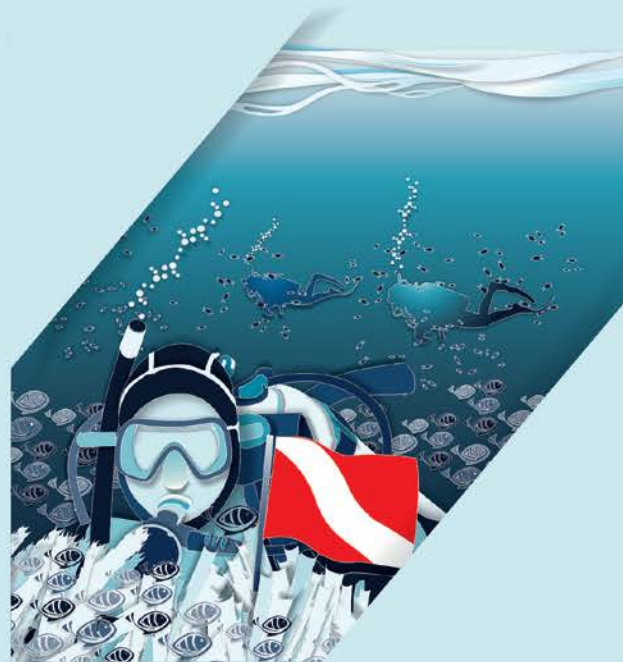


COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TÉCNICA

BUCEO DERPORTIVO

SERVICIOS 1 CARRERA ESPECÍFICA Acuerdo 653



DIRECTORIO

Otto Granados Roldán
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Silvia B. Ortega Salazar
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

María del Rosario Nolasco Fonseca
COORDINADORA SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA SEMS

Ricardo Arnoldo Cantoral Uriza
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Daniel Hernández Franco
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Bonifacio Efrén Parada Arias
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Enrique Gerardo Macedo Ortiz
COORDINADOR NACIONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE CECYTES

Jorge Alejandro Neyra González
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

CRÉDITOS

COMITÉ TÉCNICO DIRECTIVO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

María del Rosario Nolasco Fonseca / Coordinadora Sectorial de Desarrollo Académico

Aidé Mancilla Bocarando / Directora Académica de la UEMSTAyCM

Daniela Reyes Gasperini / Directora Académica e Innovación Educativa de la UEMSTIS

Alejandra Ortiz Boza / Directora Técnica de la DGCFT

María Elena Salazar Peña / Secretaria Académica del CONALEP

COORDINADORES DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Guillermo Solís Sánchez / Asesor en Innovación Educativa / CoSDAc

Silvia Aguilar Martínez / Coordinadora Pedagógica del PROFORHCOM / CoSDAc

Cristina Araya Umaña / Asesora SEMS / CoSDAc

Ana Naomy Cárdenas García / PROFORHCOM / CoSDAc

Sara Montes Utrilla / PROFORHCOM / CoSDAc

Oscar Samuel González Ochoa / PROFORHCOM / CoSDAc

COORDINADORES DEL COMITÉ PEDAGÓGICO

Aida Georgina Sánchez Escamilla / UEMSTAyCM

PARTICIPANTES DEL COMITÉ DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN BUCEO DEPORTIVO

Luis Roberto Martínez Lam / UEMSTAyCM

Juan Manuel Silva Montero / UEMSTAyCM

Roberto Marín Pech / UEMSTAyCM

René David Loaiza Villanueva / UEMSTAyCM

Miguel Bautista Vega / UEMSTAyCM

Arturo Arzola Ayala / UEMSTAyCM

DISEÑO GRÁFICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Edith Nolasco Carlón / CoSDAc

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición, mayo de 2019

CLAVE DE LA CARRERA

3101100003-18

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO

ENTREVISTAS

Phanton Divers / Playa del Carmen, Quintana Roo
Tank Ha Dive Center / Playa del Carmen, Quintana Roo
Tusa Latina / Playa del Carmen, Quintana Roo
Yana Ha / Playa del Carmen, Quintana Roo
Cardumen Diving / Playa del Carmen, Quintana Roo
Pura Vida Diving / Playa del Carmen, Quintana Roo
Diversity Diving / Playa del Carmen, Quintana Roo
Snuba / Playa del Carmen, Quintana Roo
Barefoot Divers / Playa del Carmen, Quintana Roo
Phocea México / Playa del Carmen, Quintana Roo
Safe Marine / Puerto Peñasco, Sonora
Sonoran Scuba / Puerto Peñasco, Sonora
FONATUR / Puerto Peñasco, Sonora
Rocky Point Fishing Club / Puerto Peñasco, Sonora
Centro de Estudios de Desiertos y Océanos AC. / Puerto Peñasco, Sonora
Del Mar Charters / Puerto Peñasco, Sonora
Conservadores del Mar S.C. de R.L. / Puerto Lobos, Mpio. Caborca, Sonora
SCUBA Caribe / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Tio Sport / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Ocean Tigers Dive House / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Dive Cabo / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Amigos del Mar / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Manta Divers / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Nautilus Dive Tech / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Cabo Diver / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Andrómeda Divers / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Cabo Adventures / Cabo San Lucas, Baja California Sur
Ocean Sport / San Carlos, Guaymas
El Mar Diving Center / San Carlos, Guaymas
Independiente / Guaymas, Sonora
Oceanus Supervisión y Proyectos S.A de C.V / Guaymas, Sonora
Ingeniería y Medio Ambiente S.A de C.V / Guaymas, Sonora
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C / Guaymas, Sonora
Enrikes Adventures / San Carlos, Guaymas
Bounty San Carlos S.A de C.V / San Carlos, Guaymas
Centro Internacional de Buceo Avanzado / San Carlos, Guaymas
Garys Dive Shop / San Carlos, Guaymas

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO

ESPECIALISTAS DEL SECTOR PRODUCTIVO

Juan Manuel Gómez Valencia / FMAS / México
Jorge Alberto Martínez Terán / PADI / México
José Manuel González Ramírez / FMAS / México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CARRERA	
1.1 Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico	
1.2 Justificación de la carrera	10
1.3 Perfil de egreso	11
1.4 Mapa de competencias profesionales de la carrera de Técnico en Buceo deportivo	12
1.5 Cambios principales en los programas de estudio	14
	15
2 MÓDULOS QUE INTEGRAN LA CARRERA	
Módulo I - Practica natación, salvamento acuático y buceo libre	18
Módulo II - Practica buceo SCUBA básico	24
Módulo III - Practica buceo SCUBA avanzado	30
Módulo IV - Dirige actividades del buceo SCUBA	36
Módulo V - Opera embarcaciones, compresores de alta presión y mantenimiento a equipo de buceo SCUBA	45
Recursos didácticos de la carrera	50
3 CONSIDERACIONES PARA DESARROLLAR LOS MÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL	
3.1 Lineamientos metodológicos	53
3.2 Estrategia didáctica del Módulo I	56
Submódulo 1	56
Submódulo 2	62

PRESENTACIÓN

La Reforma de la Educación Media Superior se orienta a la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato, con los propósitos de conformar una identidad propia de este nivel educativo y lograr un perfil común del egresado en todos los subsistemas y modalidades que lo constituyen, siempre dentro de un marco de pluralidad interinstitucional.

El perfil común del bachiller se construye a partir de las once competencias genéricas, que se complementan con las profesionales y las disciplinares básicas, las cuales favorecen la formación integral del estudiante para su mejor desarrollo social, laboral y personal, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo.

En esta versión del programa de estudios se confirman, como eje principal de formación, las estrategias centradas en el aprendizaje y el enfoque de competencias; con el fin de que se tengan los recursos metodológicos necesarios para elaborar y aplicar en el aula los módulos y submódulos.

El Gobierno de México y el Banco Interamericano de Desarrollo acordaron cofinanciar el Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias (PROFORHCOM), Fase II, cuyo objetivo general es contribuir a mejorar el nivel de competencia de los egresados de educación media superior en la formación profesional técnica y, por esa vía, sus posibilidades de empleabilidad.

La Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (CoSDAc), de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), funge como coordinadora técnica de estos trabajos; su contribución tiene como propósito articular los esfuerzos interinstitucionales de la UEMSTIS, UEMSTAyCM, CECyTE, CONALEP y DGCFT, para avanzar hacia esquemas cada vez más cercanos a la dinámica productiva.

La estrategia para realizar la actualización e innovación de la formación profesional técnica es la constitución de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional Técnica, integrados por profesores de las instituciones participantes, quienes tienen el perfil académico y la experiencia profesional adecuados. El propósito principal de estos comités es el desarrollo de la propuesta didáctica mediante la atención a las innovaciones pertinentes en el diseño de los programas de estudio, el desarrollo de material didáctico y la selección de materiales, herramientas y equipamiento, así como la capacitación técnica para cubrir el perfil profesional del personal docente que imparte las carreras técnicas. Estos programas de estudios se integran con tres apartados generales:

1. Descripción general de la carrera
2. Módulos que integran la carrera
3. Consideraciones pedagógicas para desarrollar los módulos de la formación profesional

Cada uno de los módulos que integran la carrera técnica tiene competencias profesionales valoradas y reconocidas en el mercado laboral, así como la identificación de los sitios de inserción, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN-2013), además de la relación de las ocupaciones según el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO-2011), en las cuales el egresado podrá desarrollar sus competencias en el sector productivo. Asimismo se contó con la participación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la integración de conceptos correspondientes al tema de productividad laboral incluidos transversalmente en las competencias profesionales y, por medio de lecturas recomendadas, en el apartado de fuentes de información.

En el desarrollo de los submódulos para la formación profesional se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que el docente haga su planeación específica y la concrete en la elaboración de las estrategias didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades docentes.

Dicha planeación deberá caracterizarse por ser dinámica y propiciar el trabajo colaborativo, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el diseño con los docentes del mismo plantel, o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias. Esta propuesta de formación profesional refleja un ejemplo que podrán analizar y compartir los docentes para producir sus propias estrategias didácticas, correspondientes a las carreras técnicas que se ofrecen en su plantel.

Las modificaciones a los programas de estudio de las carreras técnicas favorecen la creación de una estructura curricular flexible que permite a los estudiantes participar en la toma de decisiones de manera que sean favorables a sus condiciones y aspiraciones.

1

Descripción General
de la Carrera

1.1. Estructura curricular del Bachillerato Tecnológico

(Acuerdo Secretarial 653)

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo Diferencial 4 horas	Cálculo Integral 5 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Temas de Filosofía 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Lógica 4 horas	Módulo I Practica natación, salvamento acuático y buceo libre 17 horas	Módulo II Practica buceo SCUBA básico 17 horas	Módulo III Practica buceo SCUBA avanzado 17 horas	Módulo IV Dirige actividades del buceo SCUBA 12 horas	Módulo V Opera embarcaciones, compresores de alta presión y mantenimiento a equipo de buceo SCUBA 12 horas
Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas					

Áreas propedéuticas

Físico-matemática	Económico-administrativo	Químico-Biológica	Humanidades y ciencias sociales
1. Temas de Física 2. Dibujo Técnico 3. Matemáticas Aplicadas	4. Temas de Administración 5. Introducción a la Economía 6. Introducción al Derecho	7. Introducción a la Bioquímica 8. Temas de Biología Contemporánea 9. Temas de Ciencias de la Salud	10. Temas de Ciencias Sociales 11. Literatura 12. Historia

Componente de formación básica

Componente de formación propedéutica

Componente de formación profesional

*Las asignaturas propedéuticas no tienen prerequisites de asignaturas o módulos previos.

*Las asignaturas propedéuticas no están asociadas a módulos o carreras específicas del componente profesional.

**El alumno cursará dos asignaturas del área propedéutica que elija.

Nota: Para las carreras que ofrece la DGCFE, solamente se desarrollarán los Módulos de Formación Profesional.

1.2 Justificación de la carrera

En el contexto regional y nacional, la formación de Técnico en Buceo deportivo, es relevante porque el sector turismo ha duplicado su crecimiento con respecto a la tasa internacional en los últimos años, siendo el sector de playa el que tuvo mayor demanda en el país con un 80% de la preferencia, por lo cual se demanda un gran número de técnicos capacitados con habilidades en este ramo, competentes para desarrollar las nuevas tendencias del buceo deportivo. La carrera de Técnico en Buceo deportivo desarrolla en el estudiante las siguientes competencias profesionales: Practica natación, salvamento acuático y buceo libre; Practica buceo SCUBA básico, Practica buceo SCUBA avanzado, dirige actividades del buceo SCUBA; y opera embarcaciones, compresores de alta presión y mantenimiento a equipo de buceo SCUBA.

El desarrollo de las competencias se logra desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, a través de las actividades de aprendizaje diseñadas de manera intencionada por el docente en la planeación didáctica de los módulos, las promovidas desde la relación vertical y transversal con las asignaturas de los componentes Básico y Propedéutico, y complementadas por las actividades de los programas de apoyo psicosocial para los estudiantes, dirigidas al desarrollo de las habilidades socioemocionales, relativas a la autoconciencia, autorregulación y toma de decisiones.

Para lograr las competencias en el estudiante, el campo profesional dispone de 1,200 horas de formación distribuidas en cinco módulos que van del segundo al sexto semestre: los primeros tres módulos de la carrera técnica tienen una duración de 272 horas cada uno y los dos últimos de 192. Se sugiere que el docente aplique el 80% para actividades prácticas y el 20% en actividades teórico-conceptuales, aunque la proporción puede ser ajustada considerando las características del entorno y las condiciones de cada plantel, pero sin que la práctica sea menor al 20% del total.

De igual manera, la administración escolar del componente profesional es flexible y la atención de un módulo puede ser asignada a un solo docente o más, según el número de submódulos; sin embargo, la asignación de submódulos a varios docentes y su atención en forma paralela, interfiere en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias, ya que estos demandan su atención en forma escalonada y secuencial, razón por la cual se sugiere que el módulo se asigne a un solo docente, o bien, si la distribución se hace con más de un docente, es necesario terminar un submódulo para luego iniciar el siguiente, promoviendo con ello la conexión, continuidad y coherencia entre los submódulos y la adquisición de las competencias.

1.3 Perfil de egreso

La carrera de Técnico en Buceo deportivo, permite a los estudiantes, a lo largo del bachillerato, la adquisición de competencias desde distintos ámbitos que promueven la formación integral, sustentada en las genéricas, disciplinares y profesionales, complementadas con las de productividad y empleabilidad, y las habilidades socioemocionales que influyen en la personalidad.

Las competencias genéricas permiten a los estudiantes desarrollar la comprensión del mundo, el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida y la relación armónica con quienes les rodean; por otra parte las disciplinares posibilitan la adquisición de las nociones mínimas necesarias de cada campo para desempeñarse de manera eficaz en distintos contextos y situaciones de la vida cotidiana.

Las competencias profesionales preparan al egresado de la carrera para desempeñarse en la vida laboral con mayores probabilidades de éxito y dan sustento a las genéricas. Estas se logran a través de cinco módulos articulados de saberes de diversos campos, dirigidos a la realización de natación, salvamento acuático y buceo libre; la realización de buceo SCUBA básico, la realización de buceo SCUBA avanzado, la dirección de actividades del buceo SCUBA; la operación de embarcaciones, compresores de alta presión y mantenimiento a equipo de buceo SCUBA. Las competencias profesionales se ven enriquecidas por aquellas competencias demandadas en el mercado laboral, enfocadas a la comunicación efectiva, adaptabilidad, atención al cliente, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, atención al proceso, ética profesional, y planeación y organización. El complemento de estas, permite acceder a los puestos de trabajo reconocidos en los sectores laborales relacionados con las funciones productivas del sector Servicios 1.

El logro del perfil de egreso está determinado en gran medida por las competencias genéricas, puesto que son transversales y transferibles para reforzar la capacidad para adquirir las demás competencias, mismas que están categorizadas de la siguiente manera:

- Se conoce y se valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Elige y practica estilos de vida saludable.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Por su parte, el egresado en Buceo deportivo, desarrolla las siguientes competencias disciplinares:

- Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana
- Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece
- Analiza las leyes generales que rigen el funcionamiento del medio físico y valora las acciones humanas de impacto ambiental

1.3 Perfil de egreso

Desarrolla las siguientes competencias de productividad y empleabilidad:

- Compartir su experiencia, conocimiento y recursos para el desempeño armónico del equipo.
- Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.
- Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.
- Verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos.
- Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.
- Preparar sus instrucciones antes de transmitirlos.
- Organizar la propia actividad de forma que se pueda dar mejor servicio a los clientes.
- Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Facilitando al egresado su incorporación al mundo laboral en:

- Parques con instalaciones recreativas
- Asociaciones regulatorias de actividades recreativas
- Otros servicios relacionados con el transporte por agua
- Servicios para la navegación por agua
- Clubes deportivos y centros de acondicionamiento físico

Como:

- Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos
- Conductores de pequeñas embarcaciones (lanchas, botes, trajineras, etcétera)

La carrera de Técnico en Buceo deportivo, está asociada a los siguientes estándares de competencias establecidas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales en el ECO877 Prestación de servicios de guía de buceo en aguas abiertas y ECO882 Prestación de servicios de auxilio a víctima en el océano.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Cabe destacar que los módulos de formación profesional tienen carácter transdisciplinario, por cuanto corresponden con objetos y procesos de transformación que implica la integración de saberes de distintas disciplinas.

1.4 Mapa de competencias profesionales de la carrera de Técnico en Buceo deportivo

Módulo I	Practica natación, salvamento acuático y buceo libre Submódulo 1 - Practica natación y salvamento acuático Submódulo 2 - Practica técnicas de buceo libre y apnea
Módulo II	Practica buceo SCUBA básico Submódulo 1 - Practica buceo en aguas confinadas Submódulo 2 - Practica buceo en aguas abiertas
Módulo III	Practica buceo SCUBA avanzado Submódulo 1 - Practica buceos de especialidad Submódulo 2 - Primeros auxilios y buceo de rescate
Módulo IV	Dirige actividades del buceo SCUBA Submódulo 1 - Guía actividades de buceo Submódulo 2 - Asiste a instructores de buceo
Módulo V	Opera embarcaciones, compresores de alta presión y mantenimiento a equipo de buceo SCUBA Submódulo 1 - Opera embarcaciones menores Submódulo 2 - Brinda servicios de apoyo al buceo SCUBA

1.5 Cambios principales en los programas de estudio

Contenido de los módulos

1. Identificación de ocupaciones y sitios de inserción

Nuestro país presenta una amplia diversidad de procesos de producción, desde los que utilizan tecnología moderna, hasta sistemas tradicionales; este hecho contribuye a diversificar las ocupaciones, lo que hace difícil nombrarlas adecuadamente. Con el propósito de utilizar referentes nacionales que permitan ubicar y nombrar las diferentes ocupaciones y sitios de inserción laboral, los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional decidieron utilizar los siguientes referentes:

El Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO-2011)

El SINCO es una herramienta fundamental para homologar la información ocupacional con la que cuenta actualmente la nación para satisfacer las necesidades de información de los diferentes sectores que conforman el aparato productivo nacional (empresarios, trabajadores y entidades gubernamentales), generando esfuerzos interinstitucionales provechosos para el mercado laboral, la productividad y competitividad del país.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN-2013)

El SCIAN clasifica las actividades económicas de México, Estados Unidos y Canadá. Es una clasificación que el INEGI utiliza en los proyectos de estadística económica. De esta manera se unifica toda la producción de estadística económica entre México, Estados Unidos y Canadá.

2. Competencias/contenidos del módulo

Las competencias son los contenidos del módulo y se presentan de una forma integrada, es decir, se muestran como elemento de agrupamiento las competencias profesionales; en torno a ellas se articulan los submódulos. El propósito de presentarlas de esta manera es que el docente tenga una mirada general de los contenidos de todo el módulo. Las competencias/contenidos del módulo se clasifican en cuatro grupos:

2.1 Competencias profesionales

Las competencias profesionales describen una actividad que se realiza en un campo específico del quehacer laboral. Se puede observar en los contenidos que algunas competencias profesionales están presentes en diferentes submódulos, esto significa que debido a su complejidad se deben abordar transversalmente en el desarrollo del módulo a fin de que se desarrollen en su totalidad; asimismo se observa que otras competencias son específicas de un submódulo, esto significa que deben abordarse únicamente desde el submódulo referido.

2.2 Competencias disciplinares básicas sugeridas

Competencias relacionadas con el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato. No se pretende que se desarrollen explícitamente en el módulo. Se presentan como un requerimiento para el desarrollo de las competencias profesionales. Se sugiere que se aborden a través de un diagnóstico, a fin de que se compruebe si el estudiante las desarrolló en el componente de formación básica.

2.3 Competencias genéricas sugeridas

Competencias relacionadas con el Marco Curricular Común del Bachillerato. Se presentan los atributos de las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales, por lo cual no son limitativas; usted puede seleccionar otros atributos que considere pertinentes. Estos atributos están incluidos en la redacción de las competencias profesionales, por lo que no deben desarrollarse explícitamente o por separado.

2.4 Competencias de empleabilidad sugeridas

Competencias propuestas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que contribuyen al desarrollo de habilidades del estudiante para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el campo laboral. Son viables, coherentes y pertinentes a los requerimientos del sector productivo y se desarrollan en las mismas competencias profesionales.

3. Estrategia de evaluación del aprendizaje

Se presentan las competencias profesionales específicas o transversales por evaluar, su relación con los submódulos y el tipo de evidencia sugerida como resultado de la ejecución de la competencia profesional.

4. Fuentes de información

Tradicionalmente, las fuentes de información se presentan al final de cada módulo sin una relación explícita con los contenidos. Esto dificulta su utilización. Como un elemento nuevo, en estos programas se presenta cada contenido con sus respectivas fuentes de información, a fin de que el docente ubique de manera concisa los elementos técnicos, tecnológicos, normativos o teóricos sugeridos.

5. Recursos didácticos

Se presentan agrupados por equipos, herramientas, materiales y mobiliario, además de incluir su relación con cada módulo.

6. Estrategia didáctica sugerida

Como ejemplo se presentan las estrategias didácticas por cada contenido del módulo I, a fin de que el docente pueda desarrollar las propias de acuerdo con su contexto. Las guías incluyen las actividades de cada fase; para cada una de ellas se describe el tipo de evidencia y el instrumento de evaluación, así como una propuesta de porcentaje de calificación.

2

Módulos que integran
la carrera

MÓDULO I

Información General

PRACTICA NATACIÓN, SALVAMENTO ACUÁTICO
Y BUCEO LIBRE

272 horas

// SUBMÓDULO 1

Practica natación y salvamento acuático
144 horas

// SUBMÓDULO 2

Practica técnicas de buceo libre y apnea
128 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222	Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos
------	---

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIÁN-2013)

71311	Parques con instalaciones recreativas
71394	Clubes deportivos y centros de acondicionamiento físico
813140	Asociaciones regulatorias de actividades recreativas

PRACTICA NATACIÓN, SALVAMENTO ACUÁTICO Y BUCEO LIBRE

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Realizar natación, salvamento acuático y buceo libre
 - Realizar natación y salvamento acuático
 - Realizar técnicas de buceo libre y apnea

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Practica estilos de natación	1	Realizando flotabilidad, crol, patada de dorso, pecho y tijera Reconociendo a la actividad física como un medio para su desarrollo físico Considerando las características del tipo de espacio (alberca y el mar, aguas confinadas y abiertas) Cuidando su integridad física Atendiendo las instrucciones
2	Practica salvamento y rescate acuático	1	Aplicando las técnicas de salvamento considerando la víctima y el entorno Apegándose a las normas de seguridad Resolviendo las posibles dificultades que se le presenten
3	Distingue el equipo requerido para la práctica de buceo libre y apnea	2	Comparando los distintos tipos de equipo Utilizando diversas fuentes de información impresas, digitales y en la WEB Considerando las características de cada disciplina
4	Practica esnorqueleo y descensos	2	Siguiendo las medidas de seguridad Siempre supervisado por un Instructor Cuidando de sí mismo consciente de sus fortalezas y debilidades Atendiendo responsablemente las instrucciones
5	Practica apnea estática y dinámica	2	Siguiendo los reglamentos de seguridad Siempre supervisado por un Instructor Cuidando de sí mismo consciente de sus fortalezas y debilidades Atendiendo responsablemente las instrucciones

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

PO1 Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos

PRACTICA NATACIÓN, SALVAMENTO ACUÁTICO Y BUCEO LIBRE

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Practica estilos de natación	1	Realizando flotabilidad, crol, patada de dorso, pecho y tijera Reconociendo a la actividad física como un medio para su desarrollo físico Considerando las características del tipo de espacio (alberca y el mar, aguas confinadas y abiertas) Cuidando su integridad física Atendiendo las instrucciones	Identificar los estilos de nado		La demostración de las técnicas de natación en los estilos descritos a distancias discrecionales
2	Practica salvamento y rescate acuático	1	Aplicando las técnicas de salvamento considerando la víctima y el entorno Apegándose a las normas de seguridad Resolviendo las posibles dificultades que se le presenten	Identificar las diferencias de los estilos de nado para el salvamento Identifica las técnicas de acuerdo con la situación		La aplicación de las técnicas de salvamento con eficiencia
3	Distingue el equipo requerido para la práctica de buceo libre y apnea	2	Comparando los distintos tipos de equipo Utilizando diversas fuentes de información impresas, digitales y en la <i>WEB</i> Considerando las características de cada disciplina	Identificar las diferencias del equipo de buceo libre y apnea	La guía de equipo SCUBA seleccionado	

PRACTICA NATACIÓN, SALVAMENTO ACUÁTICO Y BUCEO LIBRE

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
4	Practica esnorqueleo y descensos	2	<p>Siguiendo las medidas de seguridad Siempre supervisado por un instructor Cuidando de sí mismo consciente de sus fortalezas y debilidades Atendiendo responsablemente las instrucciones</p>	<p>Seleccionar el equipo de acuerdo con las características de uso y actividad Identificar las técnicas de acuerdo con la situación</p>		La ejecución de buceo libre de forma segura
5	Practica apnea estática y dinámica	2	<p>Siguiendo los reglamentos de seguridad Siempre supervisado por un Instructor Cuidando de sí mismo consciente de sus fortalezas y debilidades Atendiendo responsablemente las instrucciones</p>	<p>Seleccionar el equipo de acuerdo con las características de uso y actividad Identificar las modalidades de la apnea</p>		La ejecución de descensos escalonados a diferentes profundidades

PRACTICA NATACIÓN, SALVAMENTO ACUÁTICO Y BUCEO LIBRE

FUENTES DE INFORMACIÓN

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Practica estilos de natación	1	Zumbrunner, R., (2006). <i>Como vencer el miedo al agua y aprender a nadar</i> . (2a. Ed.). España.: Paidotribo. Federación Mexicana de Natación. (2009). <i>Reglamento de la disciplina de natación</i> . Recuperado el 22 de agosto de 2018, www.fmn.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=226:reglamento-para-la-disciplina-de-natacion&catid=114:reglamentos-deportivos&Itemid=98 , Cap. 6. Maglisco. E.. (2009). <i>Natación. Técnica, entrenamiento y competición</i> : Editorial Paidotribo México.
2	Practica salvamento y rescate acuático	1	Beeson, C.. (2004). <i>Manual de supervivencia en el Mar</i> . Madrid, España.LIBSA. Ellis & Associates. (2002). <i>El profesional del rescate acuático</i> . (1a. Ed.). Barcelona. Paidotribo SSI, (2002). <i>Stress and Rescue Diver</i> .: Scuba Schools International SSI Latin America. Peláez, I. (2006). <i>Manual de Primeros Auxilios Básicos</i> . UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. México. Recuperado el 22 de agosto de 2018. http://www.iztacala.unam.mx/www_fesi/proteccioncivil/Manual_Primeros_Auxilios.pdf
3	Distingue el equipo requerido para la práctica de buceo libre y apnea	2	SSI, (2007). <i>Snorkeling Manual</i> . Scuba Schools International Latin America. Pazos, B.. (1992). <i>Técnicas de buceo deportivo</i> . México: Diana
4	Practica esnorqueleo y descensos	2	Delizzari, U., Tovagliers, S.. (2017). <i>Curso de apnea (Bicolor)</i> . España: Paidotribo Recatero, L.A.. (2004). <i>Por debajo de la cota cero</i> . España: Hispano Europeo, S.A Pazos, B.. (1992). <i>Técnicas de buceo deportivo</i> . México: Diana. pp.212.
5	Practica apnea estática y dinámica	2	Delizzari, U., Tovagliers, S.. (2017). <i>Curso de apnea (Bicolor)</i> . España: Paidotribo Recatero, L.A.. (2004). <i>Por debajo de la cota cero</i> . España: Hispano Europeo, S.A.

MÓDULO II

Información General

PRACTICA BUCEO SCUBA BÁSICO 272 horas	// SUBMÓDULO 1 Practica buceo en aguas confinadas 144 horas
	// SUBMÓDULO 2 Practica buceo en aguas abiertas 128 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222	Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos
------	---

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2013)

813140	Asociaciones regulatorias de actividades recreativas
--------	--

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Practicar Buceo SCUBA básico
 - Practicar buceo en aguas confinadas
 - Practicar buceo en aguas abiertas

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Identifica la teoría relacionada al buceo SCUBA	1	Utilizando las tecnologías de la información Indagando en diversas fuentes de información, impresas, digitales y en la <i>WEB</i> Consultando la normatividad vigente
2	Practica buceo SCUBA en aguas confinadas	1	Conforme a los escenarios descritos para el nivel básico o su equivalente de homologación. Siguiendo instrucciones y procedimientos estandarizados Cumpliendo con las normas de buceo vigentes Asumiendo una actitud responsable
3	Planea buceo SCUBA seguro	2	Articulando saberes de diversos campos Utilizando la tabla de no descompresión Considerando consumo y aire disponible Tomando en cuenta el sitio de buceo
4	Practica buceo SCUBA en aguas abiertas	2	Conforme a los límites de profundidad del nivel básico Enfrentando las dificultades que se le presentan Identificando sus fortalezas, debilidades y limitaciones de rango Asumiendo una actitud responsable con el medio ambiente Ejecutando el plan de buceo seguro Seleccionando el equipo de acuerdo con el sitio del buceo

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE11 Analiza las leyes generales que rigen el funcionamiento del medio físico y valora las acciones humanas de impacto ambiental.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta

AP2 Verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos

PO1 Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

CE3 Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada

TE4 Compartir su experiencia, conocimiento y recursos para el desempeño armónico del equipo.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Identifica la teoría relacionada al buceo SCUBA	1	Utilizando las tecnologías de la información Indagando en diversas fuentes de información, impresas, digitales y en la WEB Consultando la normatividad vigente	Identificar los conceptos, procedimientos, técnicas, métodos del buceo SCUBA	El manual de buceo SCUBA digital	
2	Practica buceo SCUBA en aguas confinadas	1	Conforme a los escenarios descritos para el nivel básico o su equivalente de homologación. Siguiendo instrucciones y procedimientos estandarizados Cumpliendo con las normas de buceo vigentes Asumiendo una actitud responsable	Aplicar las técnicas del buceo básico		La demostración de habilidades de buceo en aguas confinadas
3	Planea buceo SCUBA seguro	2	Articulando saberes de diversos campos Utilizando la tabla de no descompresión Considerando consumo y aire disponible Tomando en cuenta el sitio de buceo	Identificar las variables del perfil de inmersión Distinguir el entorno para el plan de buceo	Los tres planes de buceo según el campo de aplicación impresos	

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
4	Practica buceo SCUBA en aguas abiertas	2	<p>Conforme a los límites de profundidad del nivel básico</p> <p>Enfrentando las dificultades que se le presentan</p> <p>Identificando sus fortalezas, debilidades y limitaciones de rango</p> <p>Asumiendo una actitud responsable con el medio ambiente</p> <p>Ejecutando el plan de buceo seguro</p> <p>Seleccionando el equipo de acuerdo con el sitio del buceo</p>	Aplicar las técnicas del buceo básico		La demostración de habilidades de buceo en aguas abiertas.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Identifica la teoría relacionada al buceo SCUBA	1	González, E., (2014), <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella (2ª ed)</i> México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas. Editorial Pica & Pixel. P.A.D.I. (2014). <i>Open water diver manual. (1a Ed.)</i> . Professional Association of Diving Instructors. U.S.A. American council on education Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero (4ª ed)</i> España: Editorial Hispano Europea Coleman, C., (2008). <i>Manual del buceador. (1ª)</i> Editorial Paidotribo. D.O.F. (18 de febrero 2004). NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004
2	Practica buceo SCUBA en aguas confinadas	1	González, E., (2014), <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella (2ª ed)</i> México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas. Editorial Pica & Pixel. P.A.D.I. (2014). <i>Open water diver manual. (1a Ed.)</i> . Professional Association of Diving Instructors. U.S.A. American council on education Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero (4ª ed)</i> España: Editorial Hispano Europea Coleman, C., (2008). <i>Manual del buceador. (1ª)</i> Editorial Paidotribo. D.O.F. (18 de febrero 2004). NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004
3	Planea buceo SCUBA seguro	2	Comité Técnico Nacional F.M.A.S. (2005). <i>Manual de buceador dos estrellas. (1a Ed.)</i> . México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas . Archivo electrónico. P.A.D.I. (2015). <i>Adventure in diving manual. (5a Ed.)</i> . Professional Association of Diving Instructors. U.S.A. American council on education. Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero (4ª ed)</i> España: Editorial Hispano Europea D.O.F. (18 de febrero 2004). NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004
4	Practica buceo SCUBA en aguas abiertas	2	Comité Técnico Nacional F.M.A.S. (2005). <i>Manual de buceador dos estrellas. (1a Ed.)</i> . México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas. Archivo electrónico. P.A.D.I. (2015). <i>Adventure in diving manual. (5a Ed.)</i> . Professional Association of Diving Instructors. U.S.A. American council on education. Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero (4ª ed)</i> España: Editorial Hispano Europea D.O.F. (18 de febrero 2004). NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004

MÓDULO III

Información General

PRACTICA BUCEO SCUBA AVANZADO
272 horas

// SUBMÓDULO 1

Practica buceos de especialidad
128 horas

// SUBMÓDULO 2

Primeros auxilios y buceo de rescate
144 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222	Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos
------	---

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2013)

813140	Asociaciones regulatorias de actividades recreativas
--------	--

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Practicar buceo SCUBA avanzado
 - Practicar buceos de especialidad
 - Primeros auxilios y buceo de rescate

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Identifica el equipo de buceo deportivo	1	Apegado a los estándares del buceo de la especialidad Identificando el equipo especializado
2	Practica especialidades de buceo	1	Tomando en cuenta la especialidad de acuerdo con el entorno Realizando al menos 5 especialidades (Profundo, nocturno y navegación subacuática) Asumiendo una actitud responsable del medio ambiente
3	Aplica primeros auxilios	2	Tomando en cuenta el entorno Considerando su nivel de capacitación Considerando la situación Preservando su seguridad y la de la víctima
4	Identifica la teoría relacionada al buceo de rescate	2	Utilizando las tecnologías de la información Indagando en diversas fuentes de información, impresas, digitales y en la WEB
5	Ejecuta las técnicas de buceo de rescate	2	De manera responsable a fin de realizar el buceo en forma segura En ambientes de buceo SCUBA, en playa, cuerpos de agua y en aguas abiertas Considerando a la víctima y la situación de emergencia Considerando sus capacidades y el entorno

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE11 Analiza las leyes generales que rigen el funcionamiento del medio físico y valora las acciones humanas de impacto ambiental.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

AP2 Verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

PO1 Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Identifica el equipo de buceo deportivo	1	Apegado a los estándares del buceo de la especialidad Identificando el equipo especializado	Identificar la teoría y equipo del buceo de especialidad	El ensayo sobre el uso del equipo de buceo en las diversas especialidades del buceo digital	
2	Practica especialidades de buceo	1	Tomando en cuenta la especialidad de acuerdo con el entorno Realizando al menos 5 especialidades (Profundo, nocturno y navegación subacuática) Asumiendo una actitud responsable del medio ambiente	Aplicar las técnicas del buceo de especialidad de acuerdo con el entorno		Demostración de ejecución de 4 buceos de especialidad
3	Aplica primeros auxilios	2	Tomando en cuenta el entorno Considerando su nivel de capacitación Considerando la situación Preservando su seguridad y la de la víctima	Identificar las técnicas de primeros auxilios Reconocer las situaciones de emergencia Enlistar el equipo de primeros auxilios		La aplicación del RCP conforme a los procedimientos estandarizados

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
4	Identifica la teoría relacionada al buceo de rescate	2	Utilizando las tecnologías de la información Indagando en diversas fuentes de información, impresas, digitales y en la WEB	Identificar la teoría del buceo de rescate	El manual de rescate acuático elaborado	La aplicación de las técnicas de rescate de un buzo en superficie y otro bajo el agua a profundidad somera
5	Ejecuta las técnicas de buceo de rescate	2	De manera responsable a fin de practicar el buceo en forma segura En ambientes de buceo SCUBA, en playa, cuerpos de agua y en aguas abiertas Considerando a la víctima y la situación de emergencia Considerando sus capacidades y el entorno	Comparar las técnicas del buceo de rescate Identificar las agrupaciones de apoyo a emergencias		La demostración rescates en escenarios de buceo SCUBA

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Identifica el equipo de buceo deportivo	1	<p>Comité Técnico Nacional F.M.A.S. (2005). <i>Manual de buceador dos estrellas</i>. (1a Ed.). México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas . Archivo electrónico.</p> <p>P.A.D.I. (2015). <i>Adventure in diving manual</i>. (5a Ed.). U.S.A.: American council on education.</p> <p>Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero</i> (4ª ed) España: Editorial Hispano Europea</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U.</i> (Revisión 6) Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante</p> <p>Clark, R., (2006). <i>Dive control Specialist, Manual 3a</i>. Edición.: Scuba Schools International SSI Latin America</p> <p>Pazos, B.. (1992). <i>Técnicas Avanzadas de buceo deportivo</i>. México: Diana</p>
2	Practica especialidades de buceo	1	<p>Comité Técnico Nacional F.M.A.S. (2005). <i>Manual de buceador dos estrellas</i>. (1a Ed.). México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas . Archivo electrónico</p> <p>P.A.D.I. (2015). <i>Adventure in diving manual</i>. (5a Ed.). U.S.A.: American council on education.</p> <p>Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero</i> (4ª ed) España: Editorial Hispano Europea</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U.</i> (Revisión 6) Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante</p> <p>Clark, R., (2006). <i>Dive control Specialist, Manual 3a</i>. Edición.: Scuba Schools International SSI Latin America</p> <p>Pazos, B.. (1992). <i>Técnicas Avanzadas de buceo deportivo</i>. México: Diana</p>
3	Aplica primeros auxilios	2	<p>Peláez, I. (2006). <i>Manual de Primeros Auxilios Básicos</i>. UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. México. Recuperado el 22 de agosto de 2018. http://www.iztacala.unam.mx/www_fesi/proteccioncivil/Manual_Primeros_Auxilios.pdf</p> <p>Castro, G.. (2003). <i>Guía Básica de Primeros Auxilios. octubre 20,2010, Consejos básicos para atender diferentes tipos de urgencias</i>, Michoacán. México Sitio Web: www.michoacan.gob.mx/educación/see/educinicial/guía</p>
4	Identifica la teoría relacionada al buceo de rescate	2	<p>SSI, (2002). <i>Stress and Rescue Diver.</i>: Scuba Schools International SSI Latin America</p> <p>P.A.D.I.. (2015). <i>Rescue Diver Manual</i>. U.S.A. American concil on education.</p>
5	Ejecuta las técnicas de buceo de rescate	2	<p>SSI, (2002). <i>Stress and Rescue Diver.</i>: Scuba Schools International SSI Latin America</p> <p>P.A.D.I.. (2015). <i>Rescue Diver Manual</i>. U.S.A. American concil on education.</p>

MÓDULO IV

Información General

DIRIGE ACTIVIDADES DEL BUCEO SCUBA
192 horas

// SUBMÓDULO 1

Guía actividades de buceo
96 horas

// SUBMÓDULO 2

Asiste a instructores de buceo
96 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222 | Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2013)

813140 | Asociaciones regulatorias de actividades recreativas

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Dirigir actividades del Buceo SCUBA
 - Guiar actividades de buceo
 - Asistir a instructores de buceo

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Aplica procedimientos de seguridad del buceo	1	Considerando la ejecución del plan de buceo En aguas abiertas y respetando los límites señalados para cada nivel Tomando en cuenta el nivel de certificación y experiencia de los participantes
2	Conduce excursiones de buceo SCUBA	1	Apegándose a las normas turísticas sobre prestación de servicios de buceo Preservando la seguridad del grupo de buceo Asumiendo el liderazgo en la excursión y hasta los límites que le atribuyen los lineamientos, normas y leyes vigentes para su grado de certificación Cumpliendo con el estándar de proporción
3	Asiste en la impartición de cursos de buceo SCUBA	2	Asumiendo el liderazgo en la excursión y hasta los límites que le atribuyen los lineamientos, normas y leyes vigentes para su grado de certificación Dirigidos por el Instructor certificado siguiendo sus instrucciones de manera reflexiva Ayudando al logro de los objetivos del curso
4	Dirige cursos de esnorqueleo	2	Asumiendo el liderazgo en la excursión y hasta los límites que le atribuyen los lineamientos, normas y leyes vigentes para su grado de certificación. Cuidando de su seguridad, la de los participantes y el medio ambiente Elijiendo el equipo de acuerdo con el entorno Cumpliendo con el estándar de proporción
5	Dirige cursos de introducción a la primera experiencia de buceo	2	Dirigiéndolos en alberca Asumiendo el liderazgo en la excursión y hasta los límites que le atribuyen los lineamientos, normas y leyes vigentes para su grado de certificación Considerando la supervisión directamente por un instructor certificado Cuidando de su seguridad y la de los participantes Cumpliendo con el estándar de proporción

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

C11 Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

TE4 Compartir su experiencia, conocimiento y recursos para el desempeño armónico del equipo.

AP2 Verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos.

CE3 Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.

AC3 Organizar la propia actividad de forma que se pueda dar mejor servicio a los clientes.

RI2 Preparar sus instrucciones antes de transmitir las.

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Aplica procedimientos de seguridad del buceo	1	Considerando la ejecución del plan de buceo En aguas abiertas y respetando los límites señalados para cada nivel Tomando en cuenta el nivel de certificación y experiencia de los participantes	Identificar las posibles situaciones de emergencias del buceo Identificar la teoría del guía de buceo	La planeación de inmersiones a tres diferentes sitios impresa	
2	Conduce excursiones de buceo SCUBA	1	Apegándose a las normas turísticas sobre prestación de servicios de buceo Preservando la seguridad del grupo de buceo Asumiendo el liderazgo en la excursión y hasta los límites que le atribuyen los lineamientos, normas y leyes vigentes para su grado de certificación Cumpliendo con el estándar de proporción	Identificar los riesgos del entorno Identificar las características y nivel de certificación del grupo Registrar documentación	La bitácora de inmersiones impresa	Demostración de conducción de excursiones a 3 diferentes niveles de certificación

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
3	Asiste en la impartición de cursos de buceo SCUBA	2	Asumiendo el liderazgo en la excursión y hasta los límites que le atribuyen los lineamientos, normas y leyes vigentes para su grado de certificación Dirigidos por el Instructor certificado siguiendo sus instrucciones de manera reflexiva Ayudando al logro de los objetivos del curso	Realizar la logística del curso a desarrollar		La demostración de asistencia al Instructor del curso
4	Dirige cursos de esnorqueleo	2	Asumiendo el liderazgo en la excursión y hasta los límites que le atribuyen los lineamientos, normas y leyes vigentes para su grado de certificación. Cuidando de su seguridad, la de los participantes y el medio ambiente Elegiendo el equipo de acuerdo con el entorno Cumpliendo con el estándar de proporción	Planear el curso de esnorqueleo Identificar las habilidades de esnorqueleo Identificar los riesgos del entorno		La demostración de la conducción de excursiones de esnorqueleo en ambas lenguas

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
5	Dirige cursos de introducción a la primera experiencia de buceo	2	Dirigiéndolos en alberca Asumiendo el liderazgo en la excursión y hasta los límites que le atribuyen los lineamientos, normas y leyes vigentes para su grado de certificación Considerando la supervisión directamente por un instructor certificado Cuidando de su seguridad y la de los participantes Cumpliendo con el estándar de proporción	Planear el curso de primera experiencia de buceo Identificar las habilidades del curso de primera experiencia de buceo Identificar los riesgos del entorno	La bitácora de inmersiones impresa	La demostración del curso de primera experiencia en segunda lengua

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Aplica procedimientos de seguridad del buceo	1	<p>D.O.F. (18 de febrero 2004). <i>NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004</p> <p>D.O.F. (26 de septiembre 2003). <i>NOM-09-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690916&fecha=26/09/2003</p> <p>D.O.F. (2 de septiembre 2016). <i>NOM-12-TUR-2016, Para la prestación de servicios turísticos de buceo</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5450981&fecha=02/09/2016</p> <p>D.O.F. (2 de enero 2002). <i>NOM-010-TUR-2001, De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-Turistas</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=736989&fecha=02/01/2002</p> <p>González, E., (2014), <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella (2ª ed)</i> México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas.: Editorial Pica & Pixel.</p> <p>Comité Técnico Nacional F.M.A.S. (2005). <i>Manual de buceador dos estrellas. (1a Ed.)</i>. México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas . Archivo electrónico.</p> <p>Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero (4ª ed)</i> España: Editorial Hispano Europea</p> <p>Richardson. D., (2011). <i>Divemaster Manual</i>. USA: PADI</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U. (Revisión 6)</i> Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante</p>
2	Conduce excursiones de buceo SCUBA	1	<p>D.O.F. (18 de febrero 2004). <i>NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004</p> <p>D.O.F. (26 de septiembre 2003). <i>NOM-09-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690916&fecha=26/09/2003</p> <p>D.O.F. (2 de septiembre 2016). <i>NOM-12-TUR-2016, Para la prestación de servicios turísticos de buceo</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5450981&fecha=02/09/2016</p> <p>D.O.F. (2 de enero 2002). <i>NOM-010-TUR-2001, De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-Turistas</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=736989&fecha=02/01/2002</p> <p>González, E., (2014), <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella (2ª ed)</i> México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas.: Editorial Pica & Pixel.</p> <p>Comité Técnico Nacional F.M.A.S. (2005). <i>Manual de buceador dos estrellas. (1a Ed.)</i>. México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas . Archivo electrónico.</p> <p>Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero (4ª ed)</i> España: Editorial Hispano Europea</p> <p>Richardson. D., (2011). <i>Divemaster Manual</i>. USA: PADI</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U. (Revisión 6)</i> Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante</p> <p>Woching, R. (2007). <i>Manejo y conducción de grupos de ecoturistas. (1a. Ed.)</i>. México. :Trillas.</p>

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
3	Asiste en la impartición de cursos de buceo SCUBA	2	<p>D.O.F. (18 de febrero 2004). <i>NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004</p> <p>D.O.F. (26 de septiembre 2003). <i>NOM-09-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690916&fecha=26/09/2003</p> <p>D.O.F. (2 de septiembre 2016). <i>NOM-12-TUR-2016, Para la prestación de servicios turísticos de buceo</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5450981&fecha=02/09/2016</p> <p>D.O.F. (2 de enero 2002). <i>NOM-010-TUR-2001, De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-Turistas</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=736989&fecha=02/01/2002</p> <p>González, E., (2014), <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella (2ª ed)</i> México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas.: Editorial Pica & Pixel.</p> <p>Comité Técnico Nacional F.M.A.S. (2005). <i>Manual de buceador dos estrellas</i>. (1a Ed.). México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas . Archivo electrónico.</p> <p>Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero (4ª ed) España: Editorial Hispano Europea</i></p> <p>Richardson. D., (2011) <i>Divemaster Manual</i>. USA: PADI</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U. (Revisión 6)</i> Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante</p>
4	Dirige cursos de esnorqueleo	2	<p>D.O.F. (18 de febrero 2004). <i>NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004</p> <p>D.O.F. (26 de septiembre 2003). <i>NOM-09-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690916&fecha=26/09/2003</p> <p>D.O.F. (2 de septiembre 2016). <i>NOM-12-TUR-2016, Para la prestación de servicios turísticos de buceo</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5450981&fecha=02/09/2016</p> <p>D.O.F. (2 de enero 2002). <i>NOM-010-TUR-2001, De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-Turistas</i>. Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=736989&fecha=02/01/2002</p> <p>González, E., (2014), <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella (2ª ed)</i> México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas.: Editorial Pica & Pixel.</p> <p>Comité Técnico Nacional F.M.A.S. (2005). <i>Manual de buceador dos estrellas</i>. (1a Ed.). México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas . Archivo electrónico.</p> <p>Ávila, L., (2004). <i>Por Debajo de la Cota Cero (4ª ed) España: Editorial Hispano Europea</i></p> <p>Richardson. D., (2011) <i>Divemaster Manual</i>. USA: PADI</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U. (Revisión 6)</i> Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante</p>

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
5	Dirige cursos de introducción a la primera experiencia de buceo	2	<p>D.O.F; <i>NOM-011-TUR-2001, Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura.</i> (2001, 2 de enero), Referencia Electrónica. D.F. México. Consultada el 21 de agosto de 2018, http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/9944/6/NOM011TUR.pdf</p> <p>D.O.F; <i>NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio.</i> (2003, 10 de octubre), Referencia Electrónica. D.F. México. Consultada el 21 de agosto de 2018, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004</p> <p>D.O.F; <i>NOM-09-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas.</i> (2002, 11 de septiembre), Referencia Electrónica. D.F. México. Consultada el 21 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690916&fecha=26/09/2003</p> <p>D.O.F; <i>NOM-12-TUR-2016, Para la prestación de servicios turísticos de buceo.</i> (2016, 02 de septiembre), Referencia Electrónica. D.F. México. Consultada el 21 de agosto de 2018, http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:tD_Embpb9v0J:dof.gob.mx/nota_to_doc.php%3Fcodnota%3D5450981+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx</p> <p>P.A.D.I.. (2014). <i>Dive Master Manual.</i> U.S.A. American Council on Education.</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U. (Revisión 6)</i> Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante</p> <p>Recatero, L.A.. (2004). <i>Por debajo de la cota cero.</i> España: Hispano Europeo, S.A.</p>

MÓDULO V

Información General

OPERA EMBARCACIONES, COMPRESORES DE ALTA PRESIÓN Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BUCEO SCUBA
192 horas

// SUBMÓDULO 1

Opera embarcaciones menores
96 horas

// SUBMÓDULO 2

Brinda servicios de apoyo al buceo SCUBA
96 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222	Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos
8324	Conductores de pequeñas embarcaciones (lanchas, botes, trajineras, etcétera)

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIÁN-2013)

488390	Otros servicios relacionados con el transporte por agua
488330	Servicios para la navegación por agua

OPERA EMBARCACIONES, COMPRESORES DE ALTA PRESIÓN Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BUCEO SCUBA

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Operar embarcaciones, compresores de alta presión y mantenimiento a equipo de buceo SCUBA
 - Operar embarcaciones menores
 - Brindar servicios de apoyo al buceo SCUBA

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Interpreta información oceanográfica y meteorológica	1	Considerando la información meteorológica y oceanográfica Analizando los factores que intervienen en predicción meteorológica Emitiendo recomendaciones relacionadas con el buceo
2	Opera embarcaciones menores de buceo	1	Utilizando brújula y equipo electrónico de navegación Apegándose a las normas de seguridad marítima
3	Opera compresores de alta presión	2	Identificando sus componentes Considerando el mantenimiento básico de acuerdo con el manual del fabricante.
4	Realiza mantenimiento al equipo de buceo SCUBA	2	De acuerdo con el manual del fabricante de manera eficiente Apegándose a las normas de seguridad vigentes

OPERA EMBARCACIONES, COMPRESORES DE ALTA PRESIÓN Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BUCEO SCUBA

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE11 Analiza las leyes generales que rigen el funcionamiento del medio físico y valora las acciones humanas de impacto ambiental.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

AP2 Verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos.

OPERA EMBARCACIONES, COMPRESORES DE ALTA PRESIÓN Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BUCEO SCUBA

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Interpreta información oceanográfica y meteorológica	1	Considerando la información meteorológica y oceanográfica Analizando los factores que intervienen en predicción meteorológica Emitiendo recomendaciones relacionadas con el buceo	Identificar las instancias de información meteorológica Recopilar los datos meteorológicos		La demostración de una predicción meteorológica a partir de los datos obtenidos
2	Opera embarcaciones menores de buceo	1	Utilizando brújula y equipo electrónico de navegación Apegándose a las normas de seguridad marítima	Identificar los tipos y características de las embarcaciones Identificar las normas, leyes y reglamentos de navegación		La demostración de operación y navegación de embarcación menor
3	Opera compresores de alta presión	2	identificando sus componentes Considerando el mantenimiento básico de acuerdo con el manual del fabricante.	Identificar el funcionamiento, partes y medidas de seguridad del compresor de alta presión		La demostración de operación de compresor de llenado de tanques de buceo y mantenimiento al mismo
4	Realiza mantenimiento al equipo de buceo SCUBA	2	de acuerdo con el manual del fabricante de manera eficiente Apegándose a las normas de seguridad vigentes	Identificar las partes del equipo de buceo SCUBA Identificar y utilizar las herramientas para brindar mantenimiento		La demostración de reparación a equipo de buceo SCUBA con fallas simuladas y reales

OPERA EMBARCACIONES, COMPRESORES DE ALTA PRESIÓN Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BUCEO SCUBA

FUENTES DE INFORMACIÓN

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Interpreta información oceanográfica y meteorológica	1	Fuentes Y; J. (2002). <i>Iniciación a la Meteorología y La Climatología</i> (1ª.ED.). Barcelona, España. Paraninfo. Servicio Meteorológico Nacional de la CNAGUA. Referencia Electrónica. D.F; México. Consultado el 20 de agosto de 2018, http://smn.cna.gob.mx/
2	Opera embarcaciones menores de buceo	1	Murrnt, J., (1997). <i>La biblia de la navegación deportiva</i> . España: ED. CEAC. Vaquero, R., (2002). <i>Navegación Costera: Problemas Resueltos</i> . España.: Pirámide. Puch, C., (2006). <i>Nuevo manual de GPS: Introducción al Sistema Global de Posición GPS</i> . España.: Desnivel. Fuentes Y; J. (2002). <i>Iniciación a la Meteorología y La Climatología</i> (1ª.ED.). Barcelona, España. Paraninfo.
3	Opera compresores de alta presión	2	D.O.F. (18 de febrero 2004). <i>NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio</i> . Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004 WISCONSIN TECHNOLOGY USA (22 de agosto de 2018). <i>Compresores de aire, Tecnología a tu alcance</i> [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=WnYqdAE8H70 Duran L., (22 de agosto de 2018). <i>Cargar Botellas del Equipo de Respiración Autónoma</i> [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=z8o3QZo3vPg
4	Realiza mantenimiento al equipo de buceo SCUBA	2	D.O.F; <i>NOM-05-TUR-2003, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio</i> . (2003, 10 de octubre), Referencia Electrónica. D.F. México. Consultada el 31 de agosto de 2017, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004 D.O.F; <i>NOM-011-TUR-2001, Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura</i> . (2001, 2 de enero), Referencia Electrónica. D.F. México. Consultada el 22 de agosto de 2018, http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/9944/6/NOM011TUR.pdf D.O.F. (2 de septiembre 2016). <i>NOM-12-TUR-2016, Para la prestación de servicios turísticos de buceo</i> . Recuperado el 22 de agosto de 2018, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5450981&fecha=02/09/2016 Richardson. D., (2011) <i>Divemaster Manual</i> . USA: PADI

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA CARRERA

NOMBRE	MÓDULO(S)
EQUIPOS	
Lancha	II, III, IV y V
Remolque para lancha	II, III, IV y V
Motor para embarcaciones 4 tiempos 115 HP	II, III, IV y V
Compás magnético	I, II, III, IV y V
Remos	I, II, III, IV y V
Aro salvavidas	I, II, III, IV y V
Anclas	II, III, IV y V
Chaleco salvavidas	I, II, III, IV y V
GPS	II, III, IV y V
Radio portátil	I, II, III, IV y V
Tabla de natación	I
Tubo de rescate acuático	I
Traje de isotermico	II, III, IV y V
Tijeras de buceo de corte con capa externa de titanio	II, III, IV y V
Boya de superficie con válvula	II, III, IV y V
Carretes de dedo para línea de seguridad (SPOOL)	II, III, IV y V
Avisador acústico (shaker)	II, III, IV y V
Cinturón para lastre	II, III, IV y V
Regulador completo de buceo	II, III, IV y V
Tanque de aluminio	II, III, IV y V
Chaleco compensador de flotabilidad	II, III, IV y V
Lámpara submarina de Leeds	II, III, IV y V
Boyas de señalización	II, III, IV y V
Boyas de marcación	II, III, IV y V
Compresor	II, III, IV y V
Maniquí	I
Botiquín de primeros auxilios en Mochila	I, II, III, IV y V
Tanque de oxígeno	I, II, III, IV y V

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA CARRERA

NOMBRE	MÓDULO(S)
EQUIPO	
Visor	I, II, III y IV
Esnorkel	I, II, III y IV
Aletas	I, II, III y IV
Red maleta	I, II, III y IV
Cabo	I, II, III, IV y V
Visor de cristal templado de 2 cristales poco volumen de silicón transparente y colores varios	III y IV
Esnorquel con válvula de purga y clip de agarre	III y IV
Aletas de pie completo tallas 6-8, 8-10, 10-12	III y IV
Red maleta para equipo de buceo correas reforzadas	III y IV
HERRAMIENTA	
Kit de herramientas de Buceo TK-100	III, IV y V
MATERIAL	
Gasolina, sin plomo	II, III, IV y V
Bujías para motores de 250 HP de 4 tiempos	II, III, IV y V
Aceite de transmisión de la pata del motor	II, III, IV y V
Aceite hidráulico	II, III, IV y V
Filtros de gasolina con trampas de agua para motor fuera de borda	II, III, IV y V
Cabo de media de poliamida de 1/4	I, II, III, IV y V
Aceite vegetal para compresores de llenado de tanques de buceo	III y IV
Filtro para compresores de llenado de tanques de buceo	III y IV

3

Consideraciones
para desarrollar
los módulos
en la formación
profesional

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las estrategias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales, genéricas y de productividad y empleabilidad a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de los estudiantes.

Consideraciones pedagógicas

- Analice el resultado de aprendizaje del módulo, para que identifique lo que se espera que el estudiante logre al finalizar el módulo.
- Analice las competencias profesionales en el apartado de contenidos. Observe que algunas de ellas son transversales a dos o más submódulos. Esto significa que el contenido deberá desarrollarse tomando en cuenta las características propias de cada submódulo.
- Observe que las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad sugeridas del módulo, están incluidas en la redacción de las competencias profesionales. Esto significa que no deben desarrollarse por separado. Para su selección se consideraron los atributos de las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales, por lo cual no son limitativas, usted puede seleccionar otros atributos que considere pertinentes.
- Las competencias disciplinares básicas sugeridas son requisitos para desarrollar las competencias profesionales, por lo cual no se desarrollan explícitamente. Deben ser consideradas en la fase de apertura a través de un diagnóstico, a fin de comprobar si el alumno las desarrolló en el componente de formación básica.
- Analice en el apartado de estrategia de evaluación del aprendizaje los productos o desempeños sugeridos a fin de determinar en la guía didáctica que usted elabore, las evidencias de la formación de las competencias profesionales.
- Analice la guía didáctica sugerida, en la que se presentan las actividades de apertura, desarrollo y cierre relacionadas con el tipo de evaluación (autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación), la evidencia (conocimiento, desempeño o producto), el instrumento que recopila la evidencia y su ponderación. A fin de determinar estos elementos en la guía didáctica que usted elabore.

ELABORACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos, de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer sus competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

FASE DE APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, por medio de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de las competencias profesionales y genéricas.

FASE DE DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas del estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategias, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.

ELABORACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante, de forma oportuna y pertinente.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimiento, para la integración del portafolio de evidencias.

FASE DE CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Consideraciones pedagógicas

- Verificar el logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificar el desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificar el portafolio de evidencias del estudiante.

// SUBMÓDULO 1 Practica natación y salvamento acuático - 144 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS
Realiza estilos de natación	Realizando flotabilidad, crol, patada de dorso, pecho y tijera Reconociendo a la actividad física como un medio para su desarrollo físico Considerando las características del tipo de espacio (alberca y el mar, aguas confinadas y abiertas) Cuidando su integridad física Atendiendo las instrucciones	Identificar los estilos de nado

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

GENÉRICAS SUGERIDAS

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

PO1 Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos

// SUBMÓDULO 1 Practica natación y salvamento acuático - 144 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante identifica los conocimientos previos y expectativas con respecto a los temas relacionados con las técnicas de flotación y natación, asumiendo una actitud constructiva y congruente.	Heteroevaluación	C: Los conocimientos previos sobre técnicas de natación identificados / Cuestionario	5%
El estudiante reflexiona sobre la importancia de la flotación y la natación en las actividades acuáticas, destacando las nociones científicas que sustentan el proceso de natación.	Autoevaluación	P: El resumen elaborado / Lista de cotejo	5%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante investiga las diferentes técnicas de flotación apoyándose en las TIC prestando especial atención a las nociones científicas que sustentan el proceso de flotación, así como las normas de seguridad a observar durante la misma.	Heteroevaluación	P: El resumen elaborado / Lista de cotejo	4%
El estudiante forma equipos de trabajo colaborativo para analizar la investigación solicitada y elabora una conclusión, para exponerla de una manera constructiva y congruente.	Coevaluación	P: El ensayo elaborado / Lista de cotejo	4%
A través de una práctica demostrativa, el estudiante observa las nociones científicas que sustentan las diferentes técnicas de flotación apegado a las normas de seguridad, asumiendo una actitud constructiva y congruente.	Coevaluación	D: La aplicación de técnicas de flotación / Rúbrica	10%
El estudiante realiza una práctica guiada de las diferentes técnicas de flotación observando de manera precisa la aplicación de las normas de seguridad y en la misma con una actitud constructiva y congruente.	Autoevaluación	D: La participación en las diferentes técnicas de flotación utilizando normas de seguridad / Rúbrica	15%
El estudiante realiza una investigación de las diferentes técnicas de natación apoyándose en las TIC, prestando especial atención a las nociones científicas que sustentan el proceso de natación.	Heteroevaluación	P: El resumen elaborado / Lista de cotejo	4%

// SUBMÓDULO 1 Practica natación y salvamento acuático - 144 horas

Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante en equipos de trabajo analiza la investigación realizada y elabora una conclusión, para exponerla de una manera constructiva y congruente ante el grupo.	Coevaluación	P: El resumen elaborado / Lista de cotejo	4%
A través de una práctica demostrativa de las diferentes técnicas de natación el estudiante se percata de las nociones científicas que sustentan el proceso de natación observando las normas de seguridad de manera constructiva y congruente, solucionando problemas imprevistos que se le presentan. Es retroalimentado y motivado de la actividad.	Coevaluación	D: La realización del nado utilizando normas de seguridad / Rúbrica	10%
El estudiante realiza una práctica guiada de las diferentes técnicas de natación observando las normas de seguridad asumiendo una actitud constructiva y congruente.	Autoevaluación	D: La realización del técnicas de nado observando normas de seguridad / Rúbrica	15%
A través de un diálogo reflexivo grupal el estudiante identifica las fortalezas y debilidades, destacando los procesos científicos que sustentan la natación y flotación, e integra el portafolio de evidencias asumiendo una actitud constructiva y congruente.	Coevaluación	C: Los procesos científicos que sustenta la natación y flotación / Entrevista	4%
Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza una práctica integradora, planteando problemáticas, mismas que se efectúan con ejercicios de natación y flotación para solucionar éstas, apoyados en los procesos científicos que sustentan las actividades, aplicando las diferentes técnicas de flotación y natación según sea el caso de manera constructiva y congruente, se le aclaran las dudas de lo que realizando.	Heteroevaluación	D: La aplicación de técnicas de flotación y natación / Rúbrica	15%
El estudiante integra el portafolio de evidencias para la sistematización y valoración de las evidencias de desempeño, producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El portafolio de evidencias / Lista de cotejo	5%

// SUBMÓDULO 1 Practica natación y salvamento acuático - 144 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS
Realiza salvamento y rescate acuático	Aplicando las técnicas de salvamento considerando la víctima y el entorno Apegándose a las normas de seguridad Resolviendo las posibles dificultades que se le presenten	Identificar las diferencias de los estilos de nado para el salvamento Identifica las técnicas de acuerdo con la situación

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

GENÉRICAS SUGERIDAS

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

PO1 Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.

// SUBMÓDULO 1 Practica natación y salvamento acuático - 144 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante identifica el conocimiento previo y expresa sus expectativas, con respecto a las técnicas de salvamento acuático, se estimula aplicando distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Heteroevaluación	C: Los conocimientos sobre técnicas de supervivencia marina identificados / Cuestionario	2%
Por medio de la proyección de un video el estudiante observa la aplicación del salvamento acuático y analiza críticamente a través de un escrito los factores que influyen en su toma de decisiones.	Heteroevaluación	P: El resumen elaborado / Lista de cotejo	5%
El estudiante dialoga de manera reflexiva sobre la importancia del salvamento acuático y analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	Autoevaluación	C: La importancia de la supervivencia marina / Cuestionario	3%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
En grupos de trabajo el estudiante investiga todo lo relativo a salvamento acuático , siguiendo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	Coevaluación	C: La investigación sobre la supervivencia en el mar / Cuestionario	5%
El estudiante en grupos de trabajo apoyándose de las TIC, efectúa una presentación en la cual aborda los conceptos básicos de salvamento acuático , y en particular los que se aplican a las embarcaciones dedicadas a la pesca deportiva y buceo, enfatizando en el chaleco salvavidas (clasificación y uso), argumentando un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Coevaluación	P: El glosario de conceptos básicos de sobrevivencia marina / Lista de cotejo	5%
El estudiante analiza la información de manera grupal y sintetiza los aspectos más relevantes con respecto al salvamento acuático, y en particular los que se aplican a las embarcaciones dedicadas a la pesca deportiva y buceo, enfatizando en el chaleco salvavidas (clasificación y uso) estimulándose e identificando las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas y da importancia a las normas de seguridad a seguir.	Coevaluación	P: El informe entregado / Lista de cotejo	5%

// SUBMÓDULO 1 Practica natación y salvamento acuático - 144 horas

Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza en equipos una práctica guiada en la cual realice salvamento acuático observando las normas de seguridad asumiendo una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	Autoevaluación	D: El uso del chaleco y normas de seguridad / Rúbrica	20%
El estudiante dialoga en grupo de manera reflexiva la importancia del salvamento acuático al operar embarcaciones utilizadas en la pesca deportiva y buceo y haciendo explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos.	Coevaluación	P: El resumen / Lista de cotejo	5%
Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
A través de una práctica demostrativa el estudiante aplica las técnicas de salvamento acuático como elemento primordial en la pesca deportiva a fin de integrar los conocimientos del submódulo, estimulándose y haciendo explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos y presentando problemas con soluciones distintas, se le solucionan dudas planteadas.	Heteroevaluación	D: El uso del chaleco / Guía de observación	45%
El estudiante integra el portafolio de evidencias para la sistematización y valoración de las evidencias de desempeño, producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El portafolio de evidencias / Lista de cotejo.	5%

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

APRENDIZAJES ESPERADOS

Distingue el equipo requerido para la práctica de buceo libre y apnea

Comparando los distintos tipos de equipo
Utilizando diversas fuentes de información impresas, digitales y en la WEB
Considerando las características de cada disciplina

Identificar las diferencias del equipo de buceo libre y apnea

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

GENÉRICAS SUGERIDAS

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

PO1 Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante identifica sus expectativas y su conocimiento previo con respecto al buceo libre, estimulándose con distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Heteroevaluación	C: Los conocimientos previos sobre primeros auxilios identificados / Cuestionario	2%
Apoyándose en las TIC, el estudiante observa un video en el que se muestre la actividad del buceo libre, para después analizar críticamente, a través de un ensayo los factores que influyen en su toma de decisiones.	Heteroevaluación	P: El ensayo / Lista de cotejo	5%
El estudiante dialoga de manera reflexiva sobre: la importancia de la seguridad, conocer las técnicas, modalidades, equipo, y la manera en que impactan su vida.	Coevaluación	D: La participación en el análisis sobre la importancia de los primeros auxilios / Lista de asistencia	3%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
A través de grupos de trabajo, el estudiante investiga todo lo relativo al buceo libre (modalidades y equipo), así como las normas mínimas de seguridad; siguiendo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva y comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	Coevaluación	C: La investigación sobre los primeros auxilios / Cuestionario	5%
El estudiante usando las TIC, efectúa una presentación en la cual aborden la actividad del buceo libre y en particular sobre las modalidades, equipo y seguridad, argumentando un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, acompañados por un experto.	Coevaluación	D: La exposición sobre primeros auxilios / Guía de observación	5%
El estudiante analiza la información de manera grupal y sintetiza los aspectos más relevantes con respecto al buceo libre y en particular en los que se aplicarían para brindar seguridad, e identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Coevaluación	P: El ensayo / Lista de cotejo	5%
El estudiante realiza en equipos una práctica guiada en la cual desarrolle sus habilidades en las técnicas de dominio del equipo básico, aplicando las normas de seguridad asumiendo una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	Autoevaluación	D: La aplicación de primeros auxilios / Rúbrica	20%

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante a través de un dialogo reflexivo grupal se percata de la importancia de los primeros auxilios, en particular en los que se aplicarían a bordo de las embarcaciones utilizadas en la pesca deportiva y buceo y haciendo explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos, respondiendo a las dudas que se presenten.	Coevaluación	P: El resumen / Lista de cotejo	5%
Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza práctica integradora de manera individual demostrando el dominio de las técnicas para el uso del equipo básico de buceo libre, haciendo explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos imprevistos.	Heteroevaluación	D: La aplicación de primeros auxilios / Guía de observación	45%
El estudiante integra el portafolio de evidencias para la sistematización y valoración de las evidencias de desempeño, producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El portafolio de evidencias integrado / Lista de cotejo	5%

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS
Realiza esnorqueleo y descensos	<p>Siguiendo las medidas de seguridad Siempre supervisado por un Instructor Cuidando de sí mismo consciente de sus fortalezas y debilidades Atendiendo responsablemente las instrucciones</p>	<p>Seleccionar el equipo de acuerdo con las características de uso y actividad Identificar las técnicas de acuerdo con la situación</p>

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

GENÉRICAS SUGERIDAS

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

PO1 Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante identifica sus expectativas y su conocimiento previo con respecto al buceo libre en sus distintas modalidades, estimulándose con distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Heteroevaluación	C: Los conocimientos previos sobre primeros auxilios identificados / Cuestionario	2%
Apoyándose en las TIC, el estudiante observa un video en el que se muestren las distintas modalidades del buceo libre, para después analizar críticamente, a través de un ensayo los factores que influyen en su toma de decisiones.	Heteroevaluación	P: El ensayo / Lista de cotejo	5%
El estudiante dialoga de manera reflexiva sobre la importancia de la seguridad, y conocer las técnicas para lograr desarrollar sus capacidades, y de qué manera impactan en su vida.	Coevaluación	D: La participación en el análisis de la importancia de los primeros auxilios / Lista de asistencia	3%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
A través de grupos de trabajo, el estudiante investiga todo lo relativo a las técnicas básicas de buceo libre, así como las normas mínimas de seguridad; siguiendo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva y comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	Coevaluación	C: La investigación sobre los primeros auxilios / Cuestionario	5%
El estudiante usando las TIC, efectúa una presentación en la cual aborden el buceo libre, argumentando un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, acompañados por un experto.	Coevaluación	D: La exposición sobre primeros auxilios / Guía de observación	5%
El estudiante analiza la información de manera grupal y sintetiza los aspectos más relevantes del buceo libre y en particular en los que se aplicarían para brindar seguridad, e identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Coevaluación	P: El ensayo / Lista de cotejo	5%
El estudiante realiza en equipos una práctica guiada en la cual desarrolle sus habilidades en las técnicas de dominio de buceo libre, aplicando las normas de seguridad, asumiendo una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	Autoevaluación	D: La aplicación de primeros auxilios / Rúbrica	20%

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante a través de un diálogo reflexivo grupal se percata de la importancia de los primeros auxilios, en particular en los que se aplicarían a bordo de las embarcaciones utilizadas en el buceo deportivo y haciendo explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos, respondiendo a las dudas que se presenten.	Coevaluación	P: El resumen / Lista de cotejo	5%
Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza práctica integradora de manera individual demostrando el dominio de las técnicas de buceo libre, haciendo explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos imprevistos.	Heteroevaluación	D: La aplicación de primeros auxilios / Guía de observación	45%
El estudiante integra el portafolio de evidencias haciendo énfasis en sus logros avances físicos y valoración de las evidencias de desempeño, producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El portafolio de evidencias integrado / Lista de cotejo	5%

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES	SITUACIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS
Realiza apnea estática y dinámica	<p>Siguiendo los reglamentos de seguridad Siempre supervisado por un Instructor Cuidando de sí mismo consciente de sus fortalezas y debilidades Atendiendo responsablemente las instrucciones</p>	<p>Seleccionar el equipo de acuerdo con las características de uso y actividad Identificar las modalidades de la apnea</p>

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

GENÉRICAS SUGERIDAS

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado

PO1 Anticipar los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante identifica sus expectativas y su conocimiento previo con respecto a las distintas modalidades de la apnea, estimulándose con distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Heteroevaluación	C: Los conocimientos previos sobre primeros auxilios identificados / Cuestionario	2%
Apoyándose en las TIC, el estudiante observa un video en el que se muestren las distintas modalidades de competencia de la apnea, para después analizar críticamente, a través de un ensayo los factores que influyen en su toma de decisiones.	Heteroevaluación	P: El ensayo / Lista de cotejo	5%
El estudiante dialoga de manera reflexiva sobre la importancia de la seguridad y conoce las técnicas para lograr desarrollar sus capacidades y de que manera impactan en su vida.	Coevaluación	D: La participación en el análisis de la importancia de los primeros auxilios / Lista de asistencia	3%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
A través de grupos de trabajo, el estudiante investiga todo lo relativo a la apnea estática, dinámica y al descenso con lastre constante, así como las normas mínimas de seguridad; siguiendo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva y comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	Coevaluación	C: La investigación sobre los primeros auxilios / Cuestionario	5%
El estudiante usando las TIC, efectúa una presentación en la cual aborden a la apnea estática, dinámica y al descenso con lastre constante, argumentando un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, acompañados por un experto.	Coevaluación	D: La exposición sobre primeros auxilios / Guía de observación	5%
El estudiante analiza la información de manera grupal y sintetiza los aspectos más relevantes a la apnea estática, dinámica y al descenso con lastre constante y en particular en los que se aplicarían para brindar seguridad, e identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Coevaluación	P: El ensayo / Lista de cotejo	5%
El estudiante realiza en equipos una práctica guiada en la cual desarrolle sus habilidades en las técnicas de dominio de la apnea estática, dinámica y al descenso con lastre constante, aplicando las normas de seguridad asumiendo una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	Autoevaluación	D: La aplicación de primeros auxilios / Rúbrica	20%

// SUBMÓDULO 2 Realiza técnicas de buceo libre y apnea - 128 horas

Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante a través de un dialogo reflexivo grupal se percata de la importancia de los primeros auxilios, en particular en los que se aplicarían a bordo de las embarcaciones recreativas de buceo y haciendo explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos, respondiendo a las dudas que se presenten.	Coevaluación	P: El resumen / Lista de cotejo	5%
Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza práctica integradora de manera individual demostrando el dominio de las técnicas de apnea estática, dinámica y al descenso con lastre constante, haciendo explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos imprevistos.	Heteroevaluación	D: La aplicación de primeros auxilios / Guía de observación	45%
El estudiante integra el portafolio de evidencias haciendo énfasis en sus logros avances físicos y valoración de las evidencias de desempeño, producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El portafolio de evidencias integrado / Lista de cotejo	5%

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

Mayo, 2019